

62-6-38

# SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios  
y Madre de los hombres

Núm. 65.

Alicante 19 de Mayo de 1900.

Año II.

## SUMARIO

La paciencia, por F. M.—La propaganda masónica (conclusión).—¡Que cunda el ejemplo!—  
Señales de morir en gracia.—Contra el indiferente.—La Caridad no consiste en dar, sino  
en saber dar, por M.—El eclipse de sol, por el Dr. Juan M. Bellido Carballo.—Miscelá-  
neas.—Sección religiosa: Cultos.

# LA PACIENCIA

La paciencia es una virtud por la cual sufrimos los males con conformidad de ánimo.

Pacientes propiamente se dicen, según San Agustín y el Angélico, los que quieren más sufrir los males no cometiéndolos, que cometerlos no sufriendolos.

Dice el apóstol Santiago: «La paciencia contiene obra perfecta, porque limpia y purifica el alma, la hermosea con virtudes, y no la perturban ningunas adversidades».

«Hermanos míos, sed pacientes con todos.»

«Siendo la tierra en que habitamos lugar destinado á merecer, con toda propiedad es llamado valle de lágrimas, porque en ella vivimos para sufrir, y con el sufrimiento y la paciencia ganar nuestras almas para la vida eterna, como nuestro Divino Redentor y Maestro nos dejó prevenido. Así como á la viña el vallado espinoso la cerca y guarda, así Dios nos rodea de tribulaciones para librarnos y apartarnos de la afición á cosas terrenas.»

San Cipriano llegó á decir, que la paciencia es la que nos libra del

RB-937

pecado y del infierno. Vió San Juan en el Cielo á todos los bienaventurados con palmas en las manos, (símbolo del martirio) y «con esto significó que todas las personas con uso de razón que se hubiesen de salvar, habían de ser mártires de sangre ó de paciencia.»

«La paciencia os es necesaria para que, haciendo la voluntad de Dios, alcanceis la promesa de Jesucristo: Con vuestra paciencia poseeréis vuestras almas.»

«La mayor felicidad del hombre es poseer su alma, y á medida que es más perfecta la paciencia, poseemos nuestras almas más perfectamente. Nuestro Señor nos salvó sufriendo y padeciendo, y también nosotros hemos de conseguir nuestra salvación con los sufrimientos y trabajos, tolerando las contradicciones y disgustos con la mayor mansedumbre que podamos.»

Todas las cosas para pasar á mejor forma, estabilidad ó duración, se sujetan á contrariedades, con que parece se destruyen, y son para perfeccionarlas; el trigo después que lo apartan del descanso de la trox, lo arrojan sobre la tierra y lo cubren con ella, y es para multiplicarse un grano en todos los de una espiga. Después lo avientan pasando antes el rigor del trillo, lo hace leve polvo la piedra de molino, lo amasan en la forma que quieren, lo entran en el rigor del fuego, hasta que pasa á pan florido, que honra las mesas de los Reyes y ayuda á la vida del hombre. Semejante es el fruto de la paciencia. Quiere Dios hacer gloria suya en colocar á los hombres en el Cielo, mostrando en ellos la virtud que labraron con la paciencia y á golpes de los males que sufrieron y que labran en el alma perfecciones que agradan á Dios.

San Gerónimo pondera aquello del profeta Jonás, que cuando pensó que era ya perdido, y que no había remedio, sino que dar con él en el mar, le tenía el Señor á punto una ballena que le recibiese, no para despedazarle, sino para salvarle y echarle á tierra, como un navío muy seguro. «Considerad que lo que los hombres pensaban que era su muerte, eso fué su guarda y su vida.»

Pues así nos acontece á nosotros, que lo que pensamos muchas veces que es pérdida es ganancia, y lo que pensamos que es muerte es vida.

Siendo Dios el que dirige y gobierna todo el curso de la vida del hombre, el que determina su duración y ordena todos sus incidentes:

habíamos de tener presente lo del profeta. «Mis suertes Señor están en tus manos».

*(In manibus tuis sortes me).*

F. M.



# LA PROPAGANDA MASÓNICA

## ANTE LA LEGISLACION PENAL ESPAÑOLA

*(Conclusión)*

El otro juramento es el de guardar secreto sobre todo lo que sabrá de la Masonería, y sanciona el novicio su promesa con estas palabras: «Si yo llegare á ser perjuro, consiento en que se me corte el pescuezo, que se me arranque el corazón y las entrañas, que sea abrasado mi cuerpo, reducido á cenizas, arrojado al viento y que mi memoria sea en execración á todos los masones.» Esto consta de los rituales masónicos, corregidos en 1856. El que entra en la Masonería jura el secreto; pero ¿de qué? No lo sabe: jura la guarda absoluta de un secreto ilimitado.

Pues ese juramento, digo, es también evidentemente inmoral, porque hay secretos que no se pueden guardar sin faltar á un deber de conciencia, y, á veces, sin faltar á aquello que también en conciencia se debe á la sociedad. Tal sería, por ejemplo, el secreto en que se hubiese confiado una conspiración que se tramaba contra la vida de un soberano. Y sin embargo, el masón invoca la punta de un cuchillo que acabe con él, la llama que le devore, y ¿por qué? En pena de la violación de un juramento, reclamada acaso imperiosamente, como sucedería en el ejemplo aducido por la conciencia del deber.

Juramentos tan execrables, y, al mismo tiempo, tan peligrosos para la paz y el bienestar social, ¿no han de bastar para que las doctrinas de la Masonería deban tenerse por contrarias á la moral pública, y para que la misma Asociación se tenga por secreta é ilícita.

Llamado el Tribunal secular de París á juzgar á Eugenio Sué, por una de sus obras, la sentencia final fué su mas grave condena-

ción, entre otros motivos, por *haber ultrajado á la moral religiosa*, que es lo que también hacen los masones, suplantando su moral universal á la moral religiosa.

En una reunión de estudiantes masones, tenida en Bélgica, se blasfemó con furor, más que satánico, que «la moral evangélica es falsa y conduce á la depravación de los espíritus», que «el culto del porvenir es el ateísmo», que es menester «hacer saltar la bóveda celeste», que «la revolución es el triunfo del hombre sobre Dios.»

Pero, á mi propósito de dar á conocer las doctrinas masónicas, conduce el declarar, más todavía, la razón que tuvo el Tribunal del Sena para condenar la obra de Eugenio Sué. Fué porque «en cada volumen, y hasta en cada página, se encuentra la negación y la destrucción de todos los principios sobre que se apoya la Religión, la moral y la sociedad;» porque «la moral religiosa en ella es ultrajada y falseada se presentan como honrosos actos y crímenes, condenados en todos los tiempos y por todas las sociedades;» porque «en cada volumen, hace el autor un feroz llamamiento á la rebelión y á la república universal, fundada sobre el derrumbamiento de todos los Gobiernos y justifica todos los delitos de la gran revolución;» porque en fin, «presenta la propiedad como una usurpación.»

Y, sin embargo, los masones de la logia la *Perseverancia* al Oriente de Anversa, sumamente admirados de los escritos de tan célebre masón como Eugenio Sué, decidieron el enviarle de regalo una *pluma de oro*, dedicándosela con estas palabras:

«Penetrados de un profundo sentimiento de estima y de admiración por los útiles trabajos, á los cuales os entregais continuamente... tenemos el honor de notificaros que los miembros de la logia masónica *Perseverancia* de Anversa. han deliberado, por unanimidad de votos, el ofreceros una *pluma de oro*, como *pequeña prenda de su reconocimiento y de la simpatía* que sienten por todo lo que es *grande y bello...* No ignoran cuán numeroso y formidable sea el ejército de los *comunes enemigos*, á los cuales nada les importa el hacer cualquier sacrificio, con tal de asegurar el triunfo de su *obra de tinieblas*; pero confían en que vuestros escritos, esclareciendo al pueblo acerca de sus derechos naturales, aniquilarán los efectos de sus *doctrinas impuras*, y cuando nuestra empresa llegue á su término, entonces la *Europa civilizada* gritará: ¡Honor á Eugenio Sué! ¡Honor al noble y valeroso escritor!»

Basta: creo que lo dicho es suficiente para demostrar que la propaganda masónica incurre en la responsabilidad criminal del artículo 457 del Código penal, y que la misma Asociación está comprendida en los artículos 198 y 199.

(De *El Triunfo*.)

---



---

## ¡QUE CUNDA EL EJEMPLO!

---

Copiamos de nuestro querido colega *El Correo de Andalucía*:

«El decreto publicado por *El Boletín Eclesiástico* de Badajoz es el siguiente:

«Gobierno eclesiástico (S. P.) del Obispado de Badajoz.—En vista de la ruina espiritual que causa en las almas la prensa librepensadora y liberal, sobre todo cuando los llamados á condenarla fomentan su difusión con el ejemplo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Prohibo, bajo pena de suspensión, al Clero de esta diócesis, que se suscriba á periódicos liberales, ó los tome de los repartidores.

Art. 2.º No se levantará esta suspensión sin que previamente se condene el liberalismo y se repare el escándalo dado á los fieles.

Los Sacerdotes tienen bien definida su política en la Sagrada Escritura y en las obras de los Santos Padres, pudiendo además apagar su sed de información con la lectura de periódicos católicos, nutridos de doctrina sana y de noticias útiles al cristiano.

Badajoz á 28 de Abril de 1900.—El Gobernador eclesiástico, S. P., Próspero Tuñón de la Escosura.»

Voz de lo alto y voz de aliento es el decreto que acabamos de copiar.

Voz de lo alto que, ante la confusión en que las almas se pierden y extraviados los pueblos marchan hacia una ruina segura, da el grito de alerta, y con precisión admirable, pone el dedo en la llaga diciendo: La prensa libre-pensadora y liberal es uno de los mayores males que afligen á las modernas sociedades; prohibo bajo penas severísimas su lectura á los sacerdotes que son los que tienen la obligación de condenarla, en vez de, con su ejemplo, difundirla y recomendarla.

Ya sabíamos que á la prensa referida no podía prestársele apoyo directa ni indirectamente; pero bendecimos á quien con celo y valor de apóstol lo dice á la faz del mundo; pues conviene que lo sepa de labios tan autorizados.



## SEÑALES DE MORIR EN GRACIA

Las señales de morir en gracia y de ser uno predestinado, sacadas de la sagrada Escritura, se reducen á doce.

La primera, es tener una fe viva, constante y verdadera; y así se dice que creyó Abrahán, y que le fué imputado á justicia y santidad, por la cual se salvó, como también Noé. Esta fe se ha de echar de ver por el deseo y celo de que se extienda el Reino de Cristo por todo el mundo, por el aborrecimiento de las herejías, por la estima y respeto del culto divino, por los dictámenes que son conformes al Evangelio y contrarios al mundo, por las buenas obras conformes con la doctrina de Cristo. Mire cada uno cómo le va en estas cosas y procure esmerarse en ellas.



## CONTRA EL INDIFERENTE

No faltan algunos que, sin negar definitivamente la verdad de la Religión, no le están tampoco adheridos, ni cuidan de averiguar si es verdadera ó falsa.—No quieren meterse—según dicen—en esas cuestiones; no saben lo que hay sobre esto, ni quieren trabajar por saberlo.—Estos se llaman indiferentes en materia de Religión. Por cierto, que no puede haber estado más lamentable que el del *indiferente*, pues que, si bien se mira, tiene algo de peor que el de aquellos que son irreligiosos por sistema, y que atacan la Religión, porque el hombre que niega su verdad, que disputa queriendo probar que es falsa, al menos se ocupa de ella; entretanto la examinan, y andando el tiempo, puede venir día en que, ó por medio de un libro ó de la conversación con alguna persona sabia, quedé desengañado de sus errores, convenciéndose de la verdad de la Religión; pero quien ha

tomado ya por sistema no pensar en ella, quien se ha llegado á imaginar como cosa indiferente el que sea verdadera ó falsa, este tal, como no leerá ni consultará sobre la materia, no saldrá jamás de su mal estado, y será como un hombre que se duerme tranquilo al borde de un abismo.—(*Balmes.*)



## LA CARIDAD NO CONSISTE EN DAR, SINO EN SABER DAR <sup>(1)</sup>

Hay limosnas que son *perjudiciales* porque son opuestas á la voluntad de Dios y contrarias al bien de los hombres. Tal sucede con casi todas las que se dan á los niños pordioseros, ineducados y vagabundos: con la limosna se los perjudica.

Dar letras sin pan al niño que nada tiene que comer, sería matarlo; pero darle pan sin escuela, sujeción ni disciplina alguna, es hacer de la caridad la nodriza de la vagancia, es convertir la virtud más hermosa y simpática en madre de la haraganería con todas sus funestas consecuencias. El niño que en los primeros años de su vida se acostumbra á vivir pidiendo y mintiendo, sin sujetarse á enseñanza, arte ni oficio alguno, es un ser inútil para toda la vida y peligroso, porque pidiendo es como se aprende á tomar, y de la ociosidad no hay nada bueno escrito.

Cuando yo veo racimos de granujillas rodeando los cuarteles, cárceles y presidios, para tomar el *rancho*, ó los conventos ó casas de comunidad y arraigo, para recoger *las sobras*, ó bien gulusmeando como perrillos por calles y cafés, plazas y templos, buscando colillas, sonsacando limosnas, propinas y desechos, y observo que eso les produce y vale mucho más que las letras y el oficio, me suelo preguntar: ¿si será eso bondad ó estaré yo loco?

¿Cuántas escuelas y asilos se podría ayudar á sostener con todo ese rancho; sobras, limosnas y desechos, que sirven para fomentar la haraganería y la vagancia? No me duele lo que se dá al anciano, al inútil y al pobre forzoso y probado; pero al niño sí; no por ser niño,

(1) Este hermoso artículo es debido á la fecunda y elegante pluma del canónigo de Granada Sr. Manjón, fundador de las «Escuelas del Ave-Maria», que reproducimos con sumo gusto, y lo hacemos nuestro.

sino por la manera de dárselo. Se le quita de la escuela con esas limosnas; se le enseña á fumar, maldecir y no hacer nada, y puesto en la alternativa de elegir entre la comida sin enseñanza ó la enseñanza sin comida, la elección no es dudosa para el que tiene hambre. Rancho con plena libertad es preferible á una ración de letras con hambre y disciplina.

Así se crían esas generaciones de gandules que al amanecer lanzan sus crías á las calles, como si fueran canes, con la obligación de buscarse la vida y traer algo que comer y chupar á sus indolentes padres, los cuales pasan el día al lado de la taberna, como mosquitos junto al mosto, ó tendidos á la bartola, como lagartos entre los nopales. ¿Quién los ha criado y sostiene? La caridad, mejor dicho, la falta de caridad bien entendida, la falta de discreción, la tontería.

De tales cepas no brota, si no es por milagro, ni un sarmiento que dé fruto, ni un hombre trabajador y honrado; son todos flojos, embusteros y enemigos del trabajo, y la patria no puede esperar de tales generaciones sino á los más inútiles, y por lo común, rateros y merodeadores. ¿Qué hacer con estas costumbres y resabios? No fomentarlos, en cuanto de nosotros dependa, y ponernos de acuerdo con quien pueda remediarlos desde más alto.

Hubo un tiempo en que, leyendo libros, opiné que obligar á los padres á enviar sus hijos á la escuela era violar el derecho natural, y hoy, que leo en el libro de los hechos, tengo á aquella mi opinión por ñoñería que á nada práctico ni bueno conduce.

El padre *debe* la educación á sus hijos, y este deber es *exigible*.

Si él no sabe ó no puede darla, *busque* maestros.

Si no los busca, el Estado y la Iglesia *tienen derecho á obligarle*, una vez que les proporcionen escuela y los medios de vida indispensables al educando. La enseñanza obligatoria lleva consigo la manutención obligatoria del pobre de solemnidad.

La multa rápida y á rejatabla, el trabajo forzado, el servicio público de entierros, limpieza de calles y darros, la expatriación á quien no tenga domicilio ni oficio conocidos y el asilo de los imposibilitados, sin hablar de otros medios, bastarían para hacer eficaz la enseñanza obligatoria y acabar con la gandulería de pequeños y grandes en pocos años. Sobre esto hay leyes. ¿Por qué no se cumplen? Si esas no bastan, ¿por qué no se dictan otras que se cumplan?

Pasó ya el tiempo en que garantir el abandonose llamaba libertad; proteger haraganes, respeto á los derechos individuales, dejar las cosas caídas del lado que están, gobierno; hay que rehacer la patria, crear generaciones nuevas, hacer hombres útiles y purgar el cuerpo social de la gran plaga que lo consume y aniquila, de la indolencia, de la vagancia alta y baja, y para ello no hay sino dar pan y palos, y que todo el mundo ande derecho y cumpla con el deber, caiga quien caiga. Y si así no lo hacemos ¡ay de nosotros! ¡ay de la Patria! Todos pereceremos.

Por mi parte y por lo que hace á los gitanos, que son mendigos seculares, y sus congéneres los pobres de oficio, que tienen algo de anarquistas empedernidos, en cuanto resisten tenazmente el yugo de toda sujeción y enseñanza, me obligo á mantener y vestir á cuantos frecuenten mis Escuelas. Queda la autoridad encargada de dar los palos; yo daré el pan, mejor dicho, se lo daremos entre los bienhechores y yo.

Ya lo sabéis, seres generosos; al niño que os pida limosna no se la deis; mandadle aquí ó á otra escuela; socorredle aquí ó en otra escuela; y si él ve que nadie dá fuera de la escuela, vendría á ella, siquiera por vivir; y como él venga, ya procuraremos que se avergüence de pedir y prefiera aprender á trabajar para ganar de comer. Si así lo hacemos, ni Dios ni la sociedad nos acusarán de haber malbaratado la hacienda del pobre; que es el sobrante del rico, según ley de caridad humana y cristiana.»

Más adelante publicaremos algunos datos que pongan de manifiesto la extraordinaria importancia que ha adquirido últimamente la fundación del señor Manjón, conocida ya de los lectores de *La Semana Católica*. ¡Cuánto puede la caridad y la buena voluntad!—M.

(De *La Semana Católica*, de Barcelona.)



## EL ECLIPSE DE SOL

La cuestión ahora está en saber anticipadamente si las vicisitudes atmosféricas permitirán ver el eclipse ó quedarán defraudados los

deseos de todos y amortizado también el capital que los Gobiernos de Europa ó de otros países destinarán para la observación científica del fenómeno astronómico.

Exponiendo, pues, con sencillez y llaneza nuestra opinión en el asunto; habremos de decir, sin pretensiones de metereólogo infalible, que del 27 al 31 de Mayo, dominará en Portugal y España un régimen anticiclónico con vientos del NO. al principio y del NE. después. El rumbo NO. producirá lluvias en las provincias del litoral Cantábrico en virtud de orientarse las hélices aéreas de izquierda á derecha, estando algo nubloso el horizonte en las Castillas Ibéricas é inmediaciones del Duero en el reino lusitano, hasta que del 30 al 31 se fije el rumbo NE. fresco, sin helada y con el cielo azul; ya que en tales circunstancias el vértice ciclónico se halla á en el mar Adriático y las curvas de *mínima* presión corresponderán á Italia y Turquía Asiática; en cuyos países habrá lluvias tormentosas de SO. á NE.; asimismo del 27 al 30 las isovaras *mínimas* estarán situadas en Inglaterra, Irlanda y Escocia, dirigiéndose hacia estas regiones con rumbo contrario al de las agujas de un reloj, las hélices ciclónicas del Atlántico y del mar del Norte y del Canal de la Mancha para llevar á ellas un temporal de lluvias abundosas, que se traducirá por copiosa nieve al avanzar el torbellino aéreo hacia Islandia y Occéano Glacial Arctico.

Por otra parte, enseña el cálculo astronómico que en el instante del eclipse, las energías del sol y de la luna suman su acción atractiva y elevan las aguas del mar hasta 0 m. 74 de altura en la amplitud oscilatoria de la columna líquida, contribuyendo así á facilitar el ascenso de vapores acuosos á regiones encumbradas de la atmósfera terrestre, cuya transparencia quizá empañen por el enfriamiento consiguiente al trabajo de dilatación difusiva hasta impedir que el fenómeno de la *conjunción* del sol, luna y tierra, pueda observarse en ambiente purgado de nubes, cirrosas al menos (1).

Resumiendo, pues, debemos consignar ingénuamente, que hay 44 por 100 contra 56 por 100 de probabilidad para que la visión del eclipse solar en 28 de Mayo pueda realizarse en las condiciones de diafanidad atmosférica, tan deseable como exigidas por los astróno-

---

(1) Véase nuestra «Física», páginas 6, 7, 45, 43 y el «Cours d'Astronomie», por MM. Delanay et Lévy, páginas 581.94, París, 1976.

mos, á fin de efectuar las experiencias oportunas con garantías de precisión y minucia de detalles.

Por último, añadiremos, para solaz de agricultores y advertencia de marinos, que del 1.º al 4 de Mayo habrá algunas lluvias con vientos del SO. y NO. en Portugal y provincias del norte y mediodía de España, pero sin que la amplitud de las hélices ciclónicas del Atlántico alcancen á regar mucho á Extremadura y Castilla: en cambio del 6 al 9, del 12 al 15, del 18 al 20 y del 23 al 25, se desarrollan torbellinos ciclónicos en el Océano Atlántico y en el Mediterráneo que invadiendo de SO. á NE. y de SE. á NO. los reinos lusitano y español, fertilizan con abundante lluvia las diversas provincias de aquellos y preparan una cosecha de alegría para todos en la hipótesis de que las tormentas de Junio no destruyan buena parte del rendimiento prometido.

Entre tanto, no debemos ser indignos de las mercedes de Dios, cuya providencia rige la trayectoria de los ciclones atmosféricos.

DR. JUAN M. BELLIDO CARBALLO,

Profesor de Física en el Seminario pontificio.



## MISCELÁNEAS

El domingo último tuvo lugar en el templo de Santa María de esta ciudad la Comunión que anualmente celebran las Conferencias de San Vicente de Paul. Al solemne acto asistieron también muchos individuos de las familias que aquellas socorren.

Después de recibido por pobres y protectores á nuestro Dios sacramentado, pasaron todos al colegio de la Santísima Faz, donde fueron obsequiados los primeros con un chocolate; bonos en especie y prendas de vestir. Al terminar el acto, el presidente del consejo de las Conferencias de Alicante dirigió la palabra á los circunstantes, pronunciando una breve oración tan tierna como inspirada y hacien-

do que pobres y paules sintieran los efluvios de la santa caridad con lágrimas de gratitud en unos y de perseverancia en otros.

Poco después verificóse en el archivo de la referida iglesia la Junta general ordinaria de las cuatro Conferencias de esta capital, donde se dió detallada cuenta de la situación económica de las mismas, pudiéndose apreciar de que apesar de los egoistas tiempos que corremos y apesar de lo relegados que muchos se encuentran en proteger las hermosas obras que aquéllas patrocinan, no podemos menos que reconocer el estado próspero y creciente de las Conferencias alicantinas.

La referida junta fué presidida por el dignísimo Cura de Santa María, quien al terminar el acto pronunció un brillante discurso justamente aplaudido por los señores allí reunidos.

Plácemes merecen y no los escatimamos á los caballeros que forman la sociedad de San Vicente de Paul, quienes inspirados en tan santa virtud, cumplen á maravilla las sublimes prescripciones evangélicas: *lo que hace la mano derecha que no lo sepa la izquierda.*

\* \* \*

Se encuentra en la preciosa finca de Santa Rosa, propiedad de nuestro distinguido amigo don Emilio Senante, la familia del director de este Semanario, la cual permanecerá allí durante la convalecencia de la esposa de nuestro citado director.

\* \* \*

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Morgades, Obispo de Barcelona, acaba de publicar una elocuentísima pastoral, dirigida al clero y fieles de su diócesis, en la cual prohíbe, bajo severísimas penas, la lectura y sostenimiento de periódicos liberales.

\* \* \*

Al hacer *El Apostolado Manchego*, de Ciudad Real, la reseña de la Comunión Pascual en el Hospital Provincial de aquella capital, da las siguientes noticias del héroe de la penitencia, el tan conocido Hermano José.

«En la sala de San Agustín todavía está el *héroe de la Penitencia*, el *pobrecillo de Cristo*. Nuestro querido amigo Sr. Cuevas, médico de la sala, no le ha creído todavía en condiciones para darle el alta.

»Preguntamos con interés por él, si su conducta era tan irreprehensible como al principio, y se nos ha contestado que su porte es exactamente el mismo: la más correcta educación y prácticas piadosas. En la sala los enfermos le quieren mucho, y á excitación del médico ha preparado á los enfermos para el hermoso acto de Comunión.

»Es, pues, un huésped ejemplar, simpático y querido. Para los que lo tienen por loco, bien pueden mirarse en ese espejo, tan bueno para contemplarnos exterior é interiormente.

»Se nos ha dicho que un guarniciero ha confeccionado para el Hermano José un vestido ó saco de lona y suela, y será el que lleve cuando salga del santo Hospital.

»El Sr. Obispo, sabemos que después de haber pasado más de una hora de la Comunión, conversó con él.»

\* \* \*

El Papa, derogando las costumbres y constituciones de la Orden de las Escuelas Pías, acaba de nombrar á Mons. Alfonso Mistrangelo, Escolapio, Arzobispo de Florencia, General de dicha Orden. Bien conoce el Papa las cualidades de Mons. Mistrangelo y por eso ha querido confiarle ese cargo en las circunstancias porque pasan las escuelas pías. Basta ver por vez primera á Mons. Mistrangelo para quedar prendado de él; es un panal de miel que derrama dulzura á todos los que están á su alrededor; su lenguaje, sus modales, sus escritos, todo es suave y dulce en Mons. Mistrangelo, hasta su nombre que puede traducirse *maestro-ángel* declara lo que es: *maestro*, por su vocación de verdadero Escolapio, y *ángel*, porque lo es y mucho,

\* \* \*

Para que no sufran retraso las causas que se tratan en la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad ha nombrado al Cardenal Aloisi-Massella, Proprefecto de dicha Congregación, hasta el definitivo nombramiento del Prefecto efectivo.

\* \* \*

El día 7 salió de Mahón para Roma la peregrinación que de aquella isla va á ganar el Jubileo del año Santo.

Por la mañana se celebró la santa Misa en la parroquia de Santa María de Mahón, á la que asistieron todos los peregrinos, y después

de rezadas las Letanías de los santos, se cantó el Himno de la peregrinación, poniéndose seguidamente en marcha la comitiva con dirección al muelle.

Dada la señal de partida, los 190 peregrinos que se dirigen á Roma, se agruparon en torno del Prelado, el cual dió un ¡viva! á la peregrinación, unánimemente contestado por los expedicionarios y el público, á cuyo ¡viva! siguieron otros muchos, entonándose los himnos compuestos exprofeso para dicha peregrinación.

El Sr. Obispo de Menorca no va en la peregrinación por impedírsele los deberes que su cargo le impone.

\* \* \*

He aquí algunos de los principales acuerdos adoptados por el Congreso regional de la *Buena Prensa*, celebrado en Nivelles (Bélgica): Los periódicos, al dar cuenta de los crímenes ó suicidios se abstendrán de relatar las circunstancias dramáticas ó los detalles que puedan incitar á la imitación; haciendo, por el contrario, después del relato, breves reflexiones morales censurando el hecho y tratando de inspirar aversión al mismo.

\* \* \*

En el segundo Congreso internacional de Arqueología cristiana, que con tanta solemnidad se está celebrando en Roma, sólo se han inscrito quince socios en toda España. Oyéndose en las sesiones del Congreso las principales lenguas cultas, no se ha podido oír la de nuestra Patria. Sólo el Sr. D. Roque Chavás, canónigo archivero de Valencia, ha hablado en las secciones, en una de las sesiones particulares.

\* \* \*

Mañana domingo, celebrarán las operarias de la Fábrica de Tabacos la función solemne á la Santísima faz en acción de gracias por haberles librado del incendio el año 1844; en dicha solemnidad predicará D. Rafael Borrás, Coadjutor de Santa María; asistirá la capilla de la coiegial, y oficiará don Antonio Ibañez, Canónigo.

\* \* \*

Actualmente se está organizando en los Estados Unidos una Asociación de católicos procedentes del protestantismo, cuyo objeto es propagar la fe católica por medio del ejemplo personal, de la creación de librerías católicas y de subsidios que se concederán á los misio-

neros que prediquen á los protestantes. Al efecto, se organizará una Liga nacional bajo la forma federativa, cuyas Ligas locales, dependientes de aquélla, serán otros tantos Centros de apostolado Católico.

\* \* \*

Mons. Ireland, Arzobispo de San Pablo, hará entrega el día 4 de Julio de la estatua de la Fayette, que los Estados Unidos regalan al pueblo rancés, y en el discurso que pronunciará con tal objeto, invocará el nombre de Dios, que hasta ahora no se había pronunciado en ninguna de las solemnidades oficiales que han tenido lugar en el recinto de la Exposición,

\* \* \*

Son numerosísimas las peregrinaciones que de todo el mundo católico acuden continuamente á Roma. El Padre Santo, á pesar de su avanzadísima edad y múltiples ocupaciones, da audiencia á los peregrinos dos ó tres veces á la semana. ora en la Basílica de San Pedro, ora en el interior del Palacio Vaticano, para que todos los fieles tengan el consuelo de contemplar la venerable figura de su amantísimo Padre, y recibir la Bendición Apostólica. Confortados con ella, con la pureza del alma y con las abundantísimas gracias que durante el Año Santo se dispensan en Roma, vuelven á sus Patrias llenos de consuelo y con verdadero deseo de pasar cristianamente el resto de su vida.

\* \* \*

León XIII, con motivo del Centenario de Pío VII, ha condecorado con el título de Basílica la iglesia de San Jorge Mayor *in insula* (Venecia), donde fué elegido Bernabé Chiaramonti, para asumir el Pontificado en las difíciles condiciones porque la iglesia pasaba.

\* \* \*

El Congreso Internacional de Terciarios Franciscanos, que había de celebrarse á fines del presente mes, ha determinado Su Santidad que se aplaze para los días 22, 23, 24 y 25 de Septiembre.

Se cree que obedece la causa del aplazamiento del Congreso á que en el presente mes irán á Roma las peregrinaciones francesas, y de haberlo celebrado en tales días en vez de Congreso Internacional hubiera resultado Congreso de Terciarios franceses.

Presidirá esta respetable Asamblea nuestro compatriota el Cardenal Vives.

# SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

### Sábado.

*San Nicolás.*—A las ocho, misa de la Virgen, con renovación de las Sagradas Formas y bendición del Santísimo. A las nueve la conventual solemne, y á las once la rezada diariamente de Santa Florentina; por la tarde después del coro se cantará la Salve á la excelsa patrona de Alicante, la bendita Madre de los Remedios; á las seis sigue el Mes de las Flores.

*Santa María.*—A las ocho Misa de renovación y salve. Por la tarde, á las seis, el ejercicio de las flores. Los días festivos á las cinco.

*Carmen.*—Prosigue á las siete de la tarde el solemne Mes de las Flores, cantándose la Letanía á la Santísima Virgen, sermón por el Rector, poesía recitada por una niña y letrillas y despedida á la Madre de Dios.

### Domingo.

*San Nicolás.*—A las ocho y media, Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne; por la tarde, á las seis, seguirá el piadoso y poético ejercicio de las Flores de Mayo, predicando el Sr. Martínez.

*Santa María.*—A las siete y media Misa de Comunión para los congregantes de San Ignacio. A las ocho y media Tercia y Misa. Por la tarde, á las cinco las Flores á María, predicando D. Ricardo Alberola.

### Lunes.

*Santa María.*—A las ocho, Letanía y Misa.

Martes y Miércoles lo mismo, y el ejercicio de las flores á las seis.

**Jueves.**—*Fiesta de precepto*, la Ascensión del Señor.

*San Nicolás.*—A las nueve la Conventual solemne con orquesta; y á las once Misa de Hora con manifiesto, cantando la orquesta los salmos de la Nona. Por la tarde, á las seis seguirán las Flores de Mayo, con sermón, que predicará el Sr. Guirau.

En las demás iglesias los de costumbre.

*Santa María.*—A las nueve solemne Tercia y Misa mayor. A las once, después de manifestar al Santísimo Sacramento, se cantará solemne Nona, durante la cual se rezará la Misa, cubriendo después.

A las cinco las Flores, predicando D. José Martínez, Coadjutor.